



Tratado de paz con la naturaleza

El planeta necesita un verdadero Tratado de Paz entre la humanidad y la naturaleza, en palabras de António Guterres, Secretario General de la ONU, pronunciadas este 19 de diciembre con motivo del nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica firmado por 196 países, resultado de la Conferencia de las Partes (COP 15) de la Convención sobre la Diversidad Biológica. Nunca en la historia el tema había adquirido un sitio tan alto en la agenda global; y eso debería darnos esperanza, al menos en el papel. Las cosas son verdaderamente alarmantes. La deforestación llevada a cabo por la agricultura y la ganadería, y la pesca industrial, han devastado a escala planetaria ecosistemas vitales, y con ello, han puesto en peligro de extinción a millones de especies animales y vegetales, en la tierra y en el mar. Esto sólo es comparable con la última de las extinciones masivas, hace 65 millones de años, que liquidó a los grandes dinosaurios. El nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica incluye 23 objetivos. El más trascendente es el compromiso de conservar al menos 30% de las tierras, aguas continentales y océanos del mundo. Recordemos que, actualmente, está protegida nominalmente sólo el 17% de la superficie terrestre y el 8% de la superficie marina; el porcentaje real o efectivo es mucho menor. Científicos apuntan que debería protegerse el 50%, y también, aplicarse medidas de conservación en el resto. Algo importante del nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica es el reconocimiento del trascendente papel que pueden y deben jugar las comunidades indígenas y poblaciones locales (campesinos, pescadores ribereños o artesanales) en la conservación, incluso dentro de Áreas Naturales Protegidas. Se reconoce que debe pagarse por la conservación de la biodiversidad, es decir, por el costo de oportunidad de tierras y aguas. En este sentido, el nuevo Marco Mundial logra un financiamiento de 20 mil MDD anuales desde los países desarrollados a los países en vías de desarrollo a partir de 2025, y al menos 30 mil MDD para el 2030, en un fondo especial administrado por el GEF (Global Environmental Facility) del Banco Mundial. Este tema fue particularmente contencioso, por objeciones de países africanos como la República Democrática del Congo, Uganda y Camerún, que exigían un fondo separado del GEF y del Banco Mundial. Cabe señalar que el Congo es el segundo país en el mundo con las mayores reservas de bosque tropical, lo que le otorga una importancia estratégica, en la medida en que los bosques tropicales representan el más grande reservorio de biodiversidad del planeta. (Por cierto, junto con los arrecifes coralinos en los océanos). El nuevo Marco igualmente plantea reducir la contaminación de plásticos y por aguas residuales, exceso de nutrientes, y agroquímicos. Algo sumamente relevante es el compromiso de eliminar los subsidios que impactan negativamente a la biodiversidad, básicamente aquellos destinados a la agricultura, ganadería y pesca. En México, destaca el caso de "Sembrando Vida", causante de deforestación de más de 70 mil hectáreas anuales, entre otros subsidios agropecuarios y pesqueros.



Un gran paso adelante es que el nuevo Marco prevé mecanismos de monitoreo y seguimiento con indicadores precisos, así como la revisión de las estrategias nacionales de biodiversidad, aunque, como era de esperarse, carece de mecanismos vinculantes u obligatorios, como ocurre con el Acuerdo de París.

De cualquier manera, a escala multilateral, el nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica asume que la crisis climática y la crisis de biodiversidad están vinculadas. El aumento en la temperatura de una rapidez sin precedente impide la adaptación de ecosistemas y especies, e induce migraciones hacia los polos y hacia mayores altitudes, las cuales son túneles sin salida. Los bosques son impactados a través de sequías, plagas e incendios catastróficos, mientras los océanos se calientan y acidifican. Todo ello inhibe la captura de carbono (bosques y océanos absorben más del 50% de las emisiones de CO₂), implica mayores concentraciones de CO₂ en la atmósfera, y la aceleración del cambio climático. También elimina el rol de mitigación y moderación del clima que poseen los bosques, y el papel protector de costas ante ciclones y huracanes y elevación del nivel del mar que ofrecen manglares y arrecifes coralinos.

En cuanto a México, es lamentable la inasistencia de la propia titular de SEMARNAT, lo cual constata su indiferencia e incuria, mientras la Cancillería invade y usurpa indebidamente sus facultades, sin tener las capacidades técnicas, operativas, humanas ni legales necesarias. México se comprometió, firmando el nuevo Marco, en un contexto de esquizofrenia y/o cinismo, mientras se desmantelan las instituciones responsables del tema. En efecto, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) recibe sólo el 1.23% del presupuesto del sector (Ramo 16), mismo que se ha reducido en 36% en términos reales desde 2018, con sólo 800 millones de pesos para 2023. Frente a esto, el programa clientelar causante de deforestación “Sembrando Vida” tiene asignado un presupuesto de 37 mil millones de pesos. Contraste obscuro.